

Informe anual 2019

## **SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.**

# **Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2019,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L., por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L. (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

#### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2020

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/05887

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON9296845

## SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

| ACTIVO                                                | 31-12-2019    | 31-12-2018 (*) | PATRIMONIO Y PASIVO                                                 | 31-12-2019    | 31-12-2018 (*) |
|-------------------------------------------------------|---------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                            | -             | -              | <b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>              | 10.202.004,92 | 4.620.123,19   |
| Inmovilizado intangible                               | -             | -              | Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas          | 10.202.004,92 | 4.620.123,19   |
| Inmovilizado material                                 | -             | -              | Capital                                                             | -             | -              |
| Bienes inmuebles de uso propio                        | -             | -              | Participes                                                          | 10.006.490,77 | 4.839.389,36   |
| Mobiliario y enseres                                  | -             | -              | Prima de emisión                                                    | -             | -              |
| Activos por impuesto diferido                         | -             | -              | Reservas                                                            | -             | -              |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                               | 10.627.607,42 | 4.635.673,48   | (Acciones propias)                                                  | -             | -              |
| Deudores                                              | 484.584,96    | 287.705,75     | Resultados de ejercicios anteriores                                 | -             | -              |
| Cartera de inversiones financieras                    | 9.110.741,30  | 4.139.640,25   | Otras aportaciones de socios                                        | -             | -              |
| Cartera interior                                      | -             | -              | Resultado del ejercicio                                             | 195.514,15    | (219.266,17)   |
| Valores representativos de deuda                      | -             | -              | (Dividendo a cuenta)                                                | -             | -              |
| Instrumentos de patrimonio                            | -             | -              | Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -             | -              |
| Instituciones de Inversión Colectiva                  | -             | -              | Otro patrimonio atribuido                                           | -             | -              |
| Depósitos en EECC                                     | -             | -              | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                          | -             | -              |
| Derivados                                             | -             | -              | Provisiones a largo plazo                                           | -             | -              |
| Otros                                                 | -             | -              | Deudas a largo plazo                                                | -             | -              |
| Cartera exterior                                      | 9.110.741,30  | 4.139.640,25   | Pasivos por impuesto diferido                                       | -             | -              |
| Valores representativos de deuda                      | -             | -              | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                             | 425.602,50    | 15.550,29      |
| Instrumentos de patrimonio                            | -             | -              | Provisiones a corto plazo                                           | -             | -              |
| Instituciones de Inversión Colectiva                  | 9.087.423,35  | 4.129.122,77   | Deudas a corto plazo                                                | -             | -              |
| Depósitos en EECC                                     | -             | -              | Acreedores                                                          | 425.602,50    | 15.550,29      |
| Derivados                                             | 23.317,95     | 10.517,48      | Pasivos financieros                                                 | -             | -              |
| Otros                                                 | -             | -              | Derivados                                                           | -             | -              |
| Intereses de la cartera de inversión                  | -             | -              | Periodificaciones                                                   | -             | -              |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio             | -             | -              |                                                                     |               |                |
| Periodificaciones                                     | -             | -              |                                                                     |               |                |
| Tesorería                                             | 1.032.281,16  | 208.327,48     |                                                                     |               |                |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                   | 10.627.607,42 | 4.635.673,48   | <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | 10.627.607,42 | 4.635.673,48   |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                               |               |                |                                                                     |               |                |
| <b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>                          | 2.375.000,00  | 1.256.267,04   |                                                                     |               |                |
| Compromisos por operaciones largas de derivados       | 2.375.000,00  | 1.256.267,04   |                                                                     |               |                |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados       | -             | -              |                                                                     |               |                |
| <b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                         | 249.155,49    | 29.889,32      |                                                                     |               |                |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                | -             | -              |                                                                     |               |                |
| Valores aportados como garantía por la IIC            | -             | -              |                                                                     |               |                |
| Valores recibidos en garantía por la IIC              | -             | -              |                                                                     |               |                |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) | -             | -              |                                                                     |               |                |
| Pérdidas fiscales a compensar                         | 249.155,49    | 29.889,32      |                                                                     |               |                |
| Otros                                                 | -             | -              |                                                                     |               |                |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                         | 2.624.155,49  | 1.286.156,36   |                                                                     |               |                |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



**CLASE 8.ª**



0N9296846

**SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Euros)

|                                                                     | 2019                | 2018 (*)            |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | 23,90               | 498,45              |
| Comisiones retrocedidas a la IIC                                    | -                   | -                   |
| Gastos de Personal                                                  | -                   | -                   |
| Otros gastos de explotación                                         | (106.876,11)        | (84.960,26)         |
| Comisión de gestión                                                 | (95.139,44)         | (73.004,80)         |
| Comisión depositario                                                | (6.342,64)          | (4.866,99)          |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                   |
| Otros                                                               | (5.394,03)          | (7.088,47)          |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                   |
| Excesos de provisiones                                              | -                   | -                   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                     | <b>(106.852,21)</b> | <b>(84.461,81)</b>  |
| Ingresos financieros                                                | -                   | 556,70              |
| Gastos financieros                                                  | (2.493,96)          | (2.390,89)          |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | 308.252,87          | (118.352,25)        |
| Por operaciones de la cartera interior                              | -                   | -                   |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | 308.252,87          | (118.352,25)        |
| Por operaciones con derivados                                       | -                   | -                   |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| Diferencias de cambio                                               | 9.106,16            | (67.903,48)         |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (12.498,71)         | 53.285,56           |
| Deterioros                                                          | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | 44.164,46           | 81.460,69           |
| Resultados por operaciones con derivados                            | (56.663,17)         | (28.175,13)         |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                         | <b>302.366,36</b>   | <b>(134.804,36)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 | <b>195.514,15</b>   | <b>(219.266,17)</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>195.514,15</b>   | <b>(219.266,17)</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9296847

## SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|                                                                                                      | Euros      |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|
|                                                                                                      | 2019       | 2018 (*)     |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 195.514,15 | (219.266,17) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | -          | -            |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -          | -            |
| Total de ingresos y gastos reconocidos                                                               | 195.514,15 | (219.266,17) |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



0N9296848

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|                                                  | Euros   |               |                  |          |                    |                                     |                              |                         |                      |                                                               |                           |               |
|--------------------------------------------------|---------|---------------|------------------|----------|--------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------|
|                                                  | Capital | Participes    | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio | Otro patrimonio atribuido | Total         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)             | -       | 4.549.825,87  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | 400.560,08              | -                    | -                                                             | -                         | 4.950.385,95  |
| Ajustes por cambios de criterio                  | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Ajustes por errores                              | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Saldo ajustados al Inicio del ejercicio 2018 (*) | -       | 4.549.825,87  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | 400.560,08              | -                    | -                                                             | -                         | 4.950.385,95  |
| Total ingresos y gastos reconocidos              | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | (219.266,17)            | -                    | -                                                             | -                         | (219.266,17)  |
| Aplicación del resultado del ejercicio           | -       | 400.560,08    | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | (400.560,08)            | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Operaciones con participes                       | -       | 500,00        | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | 500,00        |
| Suscripciones                                    | -       | (111.486,59)  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | (111.486,59)  |
| Reembolsos                                       | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Otras variaciones del patrimonio                 | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Adición por Fusión                               | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)             | -       | 4.839.389,36  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | (219.266,17)            | -                    | -                                                             | -                         | 4.620.123,19  |
| Ajustes por cambios de criterio                  | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Ajustes por errores                              | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Saldo ajustados al Inicio del ejercicio 2019     | -       | 4.839.389,36  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | (219.266,17)            | -                    | -                                                             | -                         | 4.620.123,19  |
| Total ingresos y gastos reconocidos              | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | 195.514,15              | -                    | -                                                             | -                         | 195.514,15    |
| Aplicación del resultado del ejercicio           | -       | (219.266,17)  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | 219.266,17              | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Operaciones con participes                       | -       | 6.302.445,00  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | 6.302.445,00  |
| Suscripciones                                    | -       | (916.077,42)  | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | (916.077,42)  |
| Reembolsos                                       | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Otras variaciones del patrimonio                 | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Adición por Fusión                               | -       | -             | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                                                             | -                         | -             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019                 | -       | 10.006.490,77 | -                | -        | -                  | -                                   | -                            | 195.514,15              | -                    | -                                                             | -                         | 10.202.004,92 |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9296849

## **Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L.**

**Memoria**  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019

### **1. Reseña del Fondo**

Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L., (en adelante, el Fondo) se constituyó el 29 de mayo de 2008 bajo la denominación social de Sabadell BS Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 8 de mayo de 2013. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley, así como en la Orden EHA 1.199/2006, de 25 de abril y en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 41.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

El Fondo, se configura como un producto de amplia flexibilidad inversora, destinado a inversores que, por su mayor experiencia o formación financiera, precisan de menor protección. No obstante, para facilitar que también los pequeños inversores puedan acceder a esta modalidad de inversión, la normativa aplicable, exige que el inversor suscriba una declaración escrita de consentimiento, que acredite que conoce las singularidades de los fondos de inversión libre y sus diferencias con los ordinarios.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores donde, entre otras obligaciones, se incluyen los criterios para la selección de las Instituciones de Inversión Colectiva subyacentes en las que invierta, y los criterios de diversificación por gestores, estrategias y valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Banco Sabadell.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco de Sabadell, S.A. (Grupo Banco Sabadell), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Asimismo, HSBC Securities Services (Luxembourg), S.A. realiza las funciones de Subcustodio y es la entidad proveedora del valor liquidativo de las IIC subyacentes.

En el caso de que se produzcan reembolsos en los períodos de permanencia establecidos en el Folleto del Fondo, el Fondo cobrará al participe el porcentaje de comisión de reembolso definido para cada uno de los períodos mencionados.



**CLASE 8.ª**



0N9296850

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### ***b) Principios contables***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

### ***c) Comparación de la información***

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

### ***d) Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

### ***a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración***

#### ***i. Clasificación de los activos financieros***

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.



## CLASE 8.ª

Clase 8.ª



ON9296851

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".



## CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9296852

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

### **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

#### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



## CLASE 8.ª



0N9296853

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

### **c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9296854

### **d) Contabilización de operaciones**

#### *i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

#### *ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

#### *iii. Adquisición temporal de activos*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

#### *iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



## CLASE 8.ª



ON9296855

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera Interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

### *v. Garantías aportadas al Fondo*

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

### **e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

### **f) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran mensualmente, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del primer valor liquidativo que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9296856

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos generados a favor del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores de comisiones de reembolso se registran en el epígrafe “Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



**CLASE 8.ª**



ON9296857

#### **h) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

#### **i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

#### **j) Operaciones vinculadas**

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9296858

#### **4. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

|                                                        | Euros               |
|--------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Compromisos por operaciones largas de derivados</b> |                     |
| Futuros comprados                                      | 2.375.000,00        |
| <b>Total</b>                                           | <b>2.375.000,00</b> |

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 34 miles de euros (22 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Asimismo, en el epígrafe "Deudores" del balance se incluye al 31 de diciembre de 2019 por importe de 451 miles de euros, el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco de Sabadell, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

#### ***Gestión del riesgo:***

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, y el Folleto informativo del Fondo, establecen una serie de requisitos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9296859

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. La inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo. Asimismo, deberán invertir al menos un 60% de su patrimonio en IICIL y en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, sin superar más del 10% en una misma Institución de Inversión Colectiva

- Límites a la inversión sobre activos financieros cualificados:

El Fondo, sobre el patrimonio no invertido en IIC de Inversión Libre, estará sujeto a los límites establecidos, que apliquen, de la normativa vigente.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

### Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.



**CLASE 8.ª**



ON9296860

## **5. Tesorería**

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

|                                                                | Euros               |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Cuentas en el depositario:</b>                              |                     |
| Banco de Sabadell, S.A. (cuentas en euros)                     | 915.919,89          |
| Banco de Sabadell, S.A. (cuenta en divisa)                     | 169,30              |
|                                                                | <b>916.089,19</b>   |
| <b>Otras cuentas de tesorería:</b>                             |                     |
| HSBC Securities Services (Luxembourg) S.A. (cuentas en euros)  | 115.659,46          |
| HSBC Securities Services (Luxembourg) S.A. (cuentas en divisa) | 532,51              |
|                                                                | <b>116.191,97</b>   |
|                                                                | <b>1.032.281,16</b> |

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

## **6. Participes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

|                                                                                          | Euros                |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
|                                                                                          | 2019                 | 2018                |
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio</b> | <b>10.202.004,92</b> | <b>4.620.123,19</b> |
| Valor liquidativo de la participación                                                    | 11,5395              | 11,1926             |
| Nº Participaciones                                                                       | 884.097,4887         | 412.784,7373        |
| Nº Partícipes                                                                            | 107                  | 101                 |

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2019, BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros e Invermay, SICAV, S.A. mantenían una participación significativa del 39,18% y 27,34%, respectivamente, del patrimonio del Fondo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye por importe de 394 miles de euros el saldo correspondiente a acreedores por reembolso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9296861

## **7. Otros gastos de explotación**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo ha devengado una comisión del 1,50% anual calculada sobre el patrimonio del Fondo y que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio del Fondo durante los ejercicios 2019 y 2018, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Banco Sabadell, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Banco Sabadell, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 3 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **8. Situación fiscal**

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2015 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe no significativo (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).



## CLASE 8.ª



0N9296862

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2019.

### **9. Acontecimientos posteriores al cierre**

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a la calificación de pandemia global la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus COVID-19 procedente de China. La evolución de los hechos y las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud que impactará en la actividad económica, con particular intensidad en la evolución de los negocios de los sectores más afectados.

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español ha considerado necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020. Adicionalmente, tanto las distintas administraciones españolas como las autoridades europeas y supranacionales han tomado ya medidas y están evaluando medidas adicionales de estímulo económico. Las medidas adoptadas por todos los niveles de gobierno tienen además de los objetivos de salud pública, el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis sanitaria y económica.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural y están supervisando la evolución de la situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9296863

**Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019**

**SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.**

| Divisa                                                              | ISIN         | Descripción                                          | Euros               |
|---------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------|---------------------|
| EUR                                                                 | LU1162198839 | PARTICIPACIONES LFIS VIS PREMIA-IS EUR SICAV         | 200.653,56          |
| EUR                                                                 | IE00BN8SY486 | PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERS MS I EUR ACC       | 503.993,76          |
| EUR                                                                 | IE00B3LJVG97 | PARTICIPACIONES GLG ALPHA SELECT AL-IL-HEUR          | 558.948,54          |
| EUR                                                                 | LU0438336777 | PARTICIPACIONES BLACKROCK BSF FI INCOME ST I2E SICAV | 402.928,12          |
| EUR                                                                 | LU0000002096 | PARTICIPACIONES WINTON FUTURES TRANCHE C EUR 10/19   | 148.131,15          |
| EUR                                                                 | LU0000002088 | PARTICIPACIONES TACONIC OP.OFFSHORE CLE S52 (USD)    | 458.432,16          |
| USD                                                                 | LU0000002070 | PARTICIPACIONES THIRD POINT OFFSHORE CLE S56 (USD)   | 207.449,64          |
| USD                                                                 | LU0000002062 | PARTICIPACIONES DAV KIL (BVI) CL.C TR3 10/19 (USD)   | 248.997,86          |
| USD                                                                 | LU0000002054 | PARTICIPACIONES CANYON VAL RLZ CL.L SR 10-19 (USD)   | 150.624,21          |
| USD                                                                 | LU0000002047 | PARTICIPACIONES THIRD POINT OFFSHORE CLE S52 (USD)   | 157.807,28          |
| EUR                                                                 | LU0000002039 | PARTICIPACIONES WINTON FUTURES TRANCHE C EUR 08/19   | 148.886,25          |
| USD                                                                 | LU0000002013 | PARTICIPACIONES DAV KIL (BVI) CL.C TR3 08/19 (USD)   | 158.856,74          |
| USD                                                                 | LU0000002005 | PARTICIPACIONES CANYON VAL RLZ CL.L SR 08-19 (USD)   | 134.874,36          |
| EUR                                                                 | LU0000001981 | PARTICIPACIONES AGORA FUND LIM EUR CLASS UNRESTRICT  | 754.426,13          |
| USD                                                                 | LU0000001908 | PARTICIPACIONES THIRD POINT OFFSHORE CLE SER1 (USD)  | 291.144,11          |
| EUR                                                                 | LU0000001858 | PARTICIPACIONES BG UMBRELLA FUND PLC-BG CL A         | 716.839,33          |
| USD                                                                 | LU0000001809 | PARTICIPACIONES DAV KIL (BVI) CL.C TR3 01/19 (USD)   | 335.542,00          |
| EUR                                                                 | LU0000001726 | PARTICIPACIONES ALPHADYNE CLASE 1 A EUR S-01         | 319.451,52          |
| EUR                                                                 | LU0000001700 | PARTICIPACIONES CAPULA GLOB.REL.VALUE CLASS E        | 275.812,16          |
| EUR                                                                 | JE00B454FV05 | PARTICIPACIONES MANAGED F. BRIDGEWATER CLASS B       | 651.663,83          |
| EUR                                                                 | LU0000001155 | PARTICIPACIONES ABACO FINANCIALS FUND LTD CI EUR     | 346.275,88          |
| EUR                                                                 | LU0000000975 | PARTICIPACIONES EGERTON L-S F (EUR,GBP&NOK) LTD B1   | 783.647,04          |
| USD                                                                 | LU0000000645 | PARTICIPACIONES CANYON VAL RLZ CL.L SR INITIAL (USD) | 297.667,14          |
| EUR                                                                 | LU0000000637 | PARTICIPACIONES ALLBLUE LEVERAGED FEEDER LTD CI A    | 5.032,57            |
| EUR                                                                 | KYG1315Q2283 | PARTICIPACIONES BLACKROCK UK EQ HEDGE FND CLASS I    | 697.995,92          |
| EUR                                                                 | LU0000000348 | PARTICIPACIONES WINTON FUTURES TRANCHE C EUR LEAD S  | 131.342,09          |
| <b>TOTAL Cartera exterior- Instituciones de Inversión Colectiva</b> |              |                                                      | <b>9.087.423,35</b> |



**CLASE 8.ª**



0N9296864

## **Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.L.**

**Informe de Gestión**  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019

### **Entorno Global y de los mercados de capitales**

Las tensiones comerciales, la incertidumbre derivada del Brexit y la desaceleración de la economía china debilitan la economía global. En este contexto, los principales bancos centrales retoman las políticas de estímulo monetario.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China es uno de los principales focos de atención e incertidumbre. Se producen varios intentos fallidos de acercar posiciones entre ambos países, a los que les siguen aumentos de aranceles. El conflicto no afecta solo al ámbito comercial, también al tecnológico, con la imposición de sanciones a Huawei y a otras empresas chinas del sector, y al mercado cambiario, Estados Unidos designa oficialmente a China como manipulador de divisas. Sin embargo, el año termina con la noticia de un acuerdo comercial entre ambas potencias, que incluye algunas concesiones por parte de China a cambio de cierta reducción de aranceles. Las tensiones comerciales generadas por la administración Trump también se dirigen, aunque con menor intensidad, a la Unión Europea (UE). Se imponen aranceles sobre 7,5 mil millones de dólares de productos de la UE, como respuesta a los subsidios ilegales a Airbus, después de que la Organización Mundial del Comercio se pronunciara a favor de Estados Unidos. Sin embargo, Estados Unidos no impone aranceles sobre el sector automovilístico, aunque amenaza durante buena parte del año.

El Brexit y los sucesivos retrasos de la fecha de la salida de la UE marcan el comportamiento de la economía y de la política británica. La incapacidad de May para conseguir que el Parlamento apruebe el acuerdo alcanzado con la UE, para una salida ordenada, fuerza su dimisión y el ascenso de Johnson al poder, que renegocia el acuerdo y, ante el bloqueo parlamentario para aprobarlo, convoca elecciones en diciembre. Su amplia victoria electoral facilita la salida oficial de Reino Unido de la UE el 31 de enero de 2020. Entonces empezará el periodo de transición y las negociaciones sobre la futura relación con la UE.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba el inicio del juicio político a Trump. La alegación de los Demócratas se basa en una llamada, en la que Trump pide al presidente de Ucrania información acerca de los negocios del hijo de Biden, uno de los favoritos en las primarias demócratas, a cambio de autorizar una ayuda militar al país. Para que prospere el proceso se requiere una mayoría de dos tercios de un Senado controlado por los Republicanos. Por otra parte, tras las elecciones al Parlamento Europeo, la nueva presidenta de la Comisión Europea establece como prioridades de su mandato el asegurar la soberanía de la UE, incluido el ámbito industrial y digital, liderar la lucha contra el cambio climático y defender los valores europeos. En Italia, el Movimiento 5 Estrellas y el Partido Democrático forman un gobierno de coalición, con un carácter más proeuropeo que el anterior ejecutivo.

El PIB mundial registra su crecimiento más bajo desde la crisis financiera. El sector manufacturero, la inversión empresarial y el comercio internacional son los más perjudicados por la guerra comercial, mientras que los servicios resisten. Los mercados laborales tienen una dinámica positiva, favoreciendo el consumo privado. La economía de la zona euro es vulnerable al contexto global y se desacelera, afectada por las exportaciones y algunos elementos idiosincráticos, como la nueva regulación medioambiental en el sector automoción. La actividad de Reino Unido tiene un crecimiento reducido por la incertidumbre del Brexit y las tensiones comerciales globales. Las empresas británicas sustituyen inversión por mano de obra, por lo que la tasa de paro se sitúa cerca de niveles mínimos históricos. En Estados Unidos, la economía se modera, aunque con un crecimiento razonable en el conjunto del año, y el consumo es el principal soporte gracias a la fortaleza del mercado laboral. El aumento de la actividad en Japón es reducido debido al deterioro del sector exterior.



## CLASE 8.ª



0N9296865

La economía china se ve afectada por la guerra comercial con Estados Unidos, forzando a las autoridades a adoptar medidas para amortiguar el impacto. Éstas son moderadas y se centran en favorecer el consumo, las pymes, el sector privado y, en menor medida, la inversión en infraestructuras. El crecimiento económico de los países emergentes, excluyendo China e India, apenas supera el de los desarrollados. La economía mexicana se ha estancado por la incertidumbre sobre la política doméstica y la lenta ejecución del gasto por parte del Gobierno de López Obrador. Además, el giro del Gobierno hacia una política energética más intervencionista deteriora las calificaciones crediticias del país y de la petrolera estatal, Pemex. En Brasil, el nuevo Gobierno de Bolsonaro aprueba una reforma de las pensiones necesaria para asegurar la sostenibilidad fiscal. Por otra parte, en Argentina, el peronista Fernández, en coalición con la ex presidenta Kirchner, gana las elecciones presidenciales de finales de octubre, que es mal valorado por los mercados financieros por tener un perfil intervencionista y contrario a las políticas del FMI. La difícil situación financiera del Gobierno le lleva a retrasar pagos de letras del Tesoro. Además, se inicia el proceso para llevar a cabo una restructuración general de la deuda pública. En Turquía se corrigen algunos desequilibrios y la economía mejora. Sin embargo, la recuperación está muy relacionada con las políticas de estímulo y el apalancamiento externo y los niveles de dolarización son elevados. Además, la política exterior de Erdogan es un foco de atención tras la compra de misiles rusos y la incursión militar en Siria, causando tensiones con la Administración estadounidense.

Los principales bancos centrales de los países desarrollados tienen una actitud claramente acomodaticia, en un contexto de desaceleración económica y ausencia de presiones inflacionistas. La inflación está contenida y se encuentra por debajo del objetivo, especialmente en la zona euro. El Banco Central Europeo (BCE) aprueba en septiembre una rebaja de 10 puntos básicos en el tipo de interés de la facilidad de depósito hasta el -0,50%, la primera bajada desde 2016 y un nivel que nunca se había visto antes. El BCE también reanuda su programa de compra de activos y mejora las condiciones de las operaciones de liquidez a largo plazo, establecidas previamente, e introduce un nuevo sistema para remunerar las reservas excedentarias de las entidades bancarias. La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) reduce los tipos de interés por primera vez en una década como un seguro ante los riesgos globales, con tres bajadas consecutivas desde el verano, hasta el rango entre el 1,50% y el 1,75%. A final del año, adopta una postura de pausa a la espera de la evolución de los desarrollos económicos. Por otra parte, la Fed finaliza el proceso de reducción de su balance antes de lo previsto y, ante el tensionamiento en el mercado monetario en dólares, inicia un proceso de ampliación del mismo mediante subastas de liquidez en el mercado repo y compra de letras del Tesoro.

El giro de los bancos centrales desarrollados hacia una política monetaria más acomodaticia favorece a los mercados financieros globales. Los activos de riesgo, como las bolsas y la deuda corporativa, tienen una evolución muy positiva y menos volátil que el ejercicio anterior, a pesar de las tensiones comerciales y la intensificación de los problemas de liquidez en algunos mercados, como el de repo en Estados Unidos. Las condiciones financieras se mantienen laxas durante la mayor parte del año, favoreciendo un fuerte incremento de la financiación a través de los mercados de capitales. Las instituciones internacionales advierten de la creciente relevancia de la financiación a través de los mercados de capitales como uno de los principales riesgos para la estabilidad financiera.

La rentabilidad del bono alemán a 10 años registra nuevos mínimos históricos y se sitúa en terreno negativo por primera vez desde 2016. La rentabilidad de la deuda pública a largo plazo en Estados Unidos disminuye hasta el nivel más bajo de los últimos tres años. El retroceso de los tipos de interés se produce por la incertidumbre de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y del Brexit, el debilitamiento económico global, la ausencia de presiones inflacionistas, las menores expectativas de inflación de la zona euro y las nuevas medidas acomodaticias de los bancos centrales. Al final del año, el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China favorecen las rentabilidades de la deuda soberana a largo plazo.

El euro se deprecia en su cruce frente al dólar. La debilidad de los datos macroeconómicos de la zona euro es uno de los factores clave y la evolución de las negociaciones comerciales genera volatilidad en el tipo de cambio. La libra esterlina está expuesta a los desarrollos del Brexit, en particular a los vaivenes sobre el riesgo de una salida desordenada de la UE. Así, los repetidos rechazos del Parlamento a una salida sin acuerdo y el cambio de tono de Johnson, que finalmente se esfuerza por lograr una salida pactada, favorece a la libra en su cruce frente al euro.



## CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0N9296866

La renta variable tiene una evolución muy positiva, favorecida por el tono acomodaticio de los bancos centrales. Los desarrollos en torno a la guerra comercial solo afectan de forma puntual a las cotizaciones.

El giro acomodaticio de los principales bancos centrales de las economías desarrolladas favorece los mercados financieros de los países emergentes. Algunos de estos países bajan los tipos de interés de referencia, aunque las tensiones comerciales generan episodios puntuales de volatilidad. Los que tienen mayores vulnerabilidades idiosincráticas, como Argentina o Turquía, son los más castigados.

### Perspectivas para 2020

La ausencia de una escalada adicional en el ámbito comercial debería hacer que la economía global gane dinamismo al avanzar el año 2020, aunque es probable que el crecimiento sea modesto dada la persistencia de focos de incertidumbre, como el entorno geopolítico, las consecuencias del Brexit o las elecciones en Estados Unidos. Para combatir estas incertidumbres, la política monetaria previsiblemente velará por mantener unas condiciones de financiación laxas, mientras que la fiscal puede ser algo menos proclive a la austeridad fiscal. Los países con una demanda doméstica más dinámica y menor dependencia del sector exterior partirán con ventaja frente al resto.

Las bolsas estarán atentas a la evolución macroeconómica, que determinará la fortaleza de los beneficios empresariales, y al entorno geopolítico.

### Informe Anual 2019

El Fondo invertirá mayoritariamente, como mínimo un 60% de su patrimonio, en IIC de Inversión Libre nacionales, en IIC extranjeras similares y en vehículos o estructuras asimilables con el objetivo de obtener una rentabilidad absoluta para el partícipe con un nivel de volatilidad moderado.

Durante el año 2019 se ha continuado con el proceso de gestión de la cartera, seleccionando para ello las estrategias y gestores más adecuados para el entorno esperado de los mercados a medio y largo plazo. De acuerdo a la última valoración disponible del Fondo (diciembre de 2019), la cartera se halla diversificada entre 18 fondos. Las estrategias con más peso en la cartera son Event Driven y Equity Market Neutral. El nivel de liquidez de la cartera se halla en el +10,95%.

Teniendo en cuenta el entorno global de los mercados financieros durante 2019, el Fondo realizó la suscripción de cuatro fondos nuevos: uno en la categoría de Event Driven, dos en la categoría de Multistrategy y otro en la categoría de Fixed Income Arbitrage. A su vez se ha procedido al reembolso total de tres fondos: uno en la categoría Long Short Equity, uno en la categoría Global Macro y otro en Equity Market Neutral.

Además, a lo largo del año se hicieron suscripciones y reembolsos adicionales para ajustar el posicionamiento de la cartera. Por tanto, los cambios más significativos durante los doce últimos meses en los pesos por estrategias han sido en Multistrategy que aumenta desde un 6,16% a un 13,98%, en Event Driven que aumenta desde un 20,14% a un 23,92%, en Global Macro que disminuye desde un 18,30% a un 9,52%, y en Long Short Equity que disminuye desde un 19,71% a un 14,52%.

El Fondo ha operado en los siguientes instrumentos derivados: futuro de divisa sobre el tipo de cambio EUR/USD. El objetivo de esta posición en derivados es la cobertura del riesgo de tipo de cambio derivado de las inversiones en fondos denominados en Dólares de Estados Unidos.

La revalorización acumulada del Fondo durante el año 2019, ha sido de 3,10%, de acuerdo con la última valoración disponible a diciembre de 2019.

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 11,5395 y 11,1926 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2019 es de 10.202.004,92 euros (4.620.123,19 euros al 31 de diciembre de 2018).



**CLASE 8.ª**



ON9296867

#### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

#### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

#### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9296868

Reunidos los Administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Sabadell Selección Hedge Top, I.I.C.I.I.C.I.I.L., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

**FIRMANTES:**

D. Cirus Andreu Cabot  
Presidente

José Antonio Pérez Roger  
Consejero/Director General

Mireya Giné Torrens  
Consejera

Joan Llonch Andreu  
Consejero

Josep Lluís Oller Ariño  
Consejero

Alfredo Pastor Bodmer  
Consejero

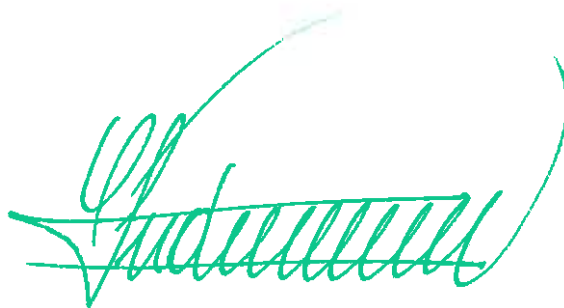
Diligencia del Secretario:

Para hacer constar que las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e informe de gestión del ejercicio 2019 de SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L. impresas en 23 folios de papel timbrado numerados del 0N9296845 al 0N9296867 inclusive, han sido formuladas en conformidad por la totalidad de los Administradores, en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal celebrada el miércoles 25 de marzo de 2020. Los ejemplares no han sido firmados por los Sres Consejeros, D. José Antonio Pérez Roger, D. Josep Lluís Oller Ariño, D. Joan Llonch Andreu y D. Alfredo Pastor Bodmer y D<sup>a</sup> Mireia Giné Torrens al haber asistido, todos ellos por medios telemáticos, debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



El Secretario

Jesús Leal Palazón



El Presidente

Cirus Andreu Cabot

# SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.

Nº registro CNMV: 41

Fecha de registro: 20/06/2008

Gestora: SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Grupo Gestora: CRÉDIT AGRICOLE

Grupo Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Auditor: DELOITTE, S.L.

Rating del depositario: BBB (Standard & Poor's)

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, o mediante correo electrónico en [SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com](mailto:SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en [www.sabadellassetmanagement.com](http://www.sabadellassetmanagement.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

- Dirección: Calle Isabel Colbrand, 22, 4 - 28050 Madrid. Teléfono: 963.085.000
- Correo electrónico: [SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com](mailto:SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones.

La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902.149.200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN DEL FONDO

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### CATEGORÍA

Tipo de fondo: fondo de IIC de inversión libre. Vocación Inversora: IIC de IIC de Inversión Libre. Retorno Absoluto Perfil de Riesgo: Medio.

#### DESCRIPCIÓN GENERAL

Política de inversión: Se trata de un Fondo de Fondos Hedge que desarrolla una gestión activa sobre una cartera diversificada por estrategias y por gestores de Fondos Hedge, con un enfoque de rentabilidad absoluta y con el objetivo de superar el tipo de interés libre de riesgo, incurriendo en un nivel de riesgo esperado bajo en términos de volatilidad y de máxima flexión acumulada. La selección de los gestores se basa en un proceso exhaustivo de due diligence que consta de 3 fases diferenciadas de análisis: cualitativa, cuantitativa y operacional.

#### OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

#### DIVISA DE DENOMINACIÓN

EUR.

### 2. Datos económicos

#### 2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

|                                                        | Periodo actual | Periodo anterior |
|--------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| N.º de participaciones                                 | 844.226,94     |                  |
| N.º de partícipes                                      | 101            |                  |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) |                |                  |
| Inversión mínima (EUR)                                 | 200            |                  |

| Fecha               | Patrimonio fin de periodo<br>(miles de euros) | Valor liquidativo fin<br>de periodo (euros) |
|---------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Periodo del Informe | 8.919                                         | 10,5644                                     |
| 2019                | 10.514                                        | 11,5395                                     |
| 2018                | 4.700                                         | 11,1926                                     |
| 2017                | 16.743                                        |                                             |

| Valor liquidativo<br>(EUR) | Fecha      | Importe | Estimación<br>que se realizó |
|----------------------------|------------|---------|------------------------------|
| Último estimado            |            |         |                              |
| Último definitivo          | 31/05/2020 | 10,5644 |                              |

| Comisiones<br>aplicadas en el<br>periodo, sobre el<br>patrimonio medio | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       | Base de<br>cálculo | Sistema de<br>imputación |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|--------------------|--------------------------|
|                                                                        | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                    |                          |
|                                                                        | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                    |                          |
| Comisión de gestión                                                    | 0,61                    | 0,00         | 0,61  | 0,61         | 0,00         | 0,61  | Patrimonio         | Al fondo                 |

| Comisiones aplicadas en el periodo,<br>sobre el patrimonio medio | % efectivamente cobrado |           | Base de<br>cálculo |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|--------------------|
|                                                                  | Periodo                 | Acumulada |                    |
| Comisión de depositario                                          | 0,04                    | 0,04      | Patrimonio         |

# SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.

## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

(Datos referidos al último valor liquidativo definitivo: 31/05/2020)

### A. Individual

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

| Acumulado año t-actual |                          | Anual   |         |         |         |
|------------------------|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
|                        | 0,00                     | 0,00    | 0,00    | 0,00    | 0,00    |

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual.  
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

#### MEDIDAS DE RIESGO (%)

|                     | Acumulado año t-actual | Trimestral       |        |        | Anual  |         |         |         |         |
|---------------------|------------------------|------------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|                     |                        | Último trim. (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad (i) de: |                        |                  |        |        |        |         |         |         |         |
| Valor liquidativo   | 9,99                   | 9,99             | 9,62   | 1,91   | 3,30   | 1,91    | 3,13    | 1,43    | 3,61    |
| Letra Tesoro 1 año  | 4,99                   | 4,99             | 4,99   | 1,78   | 1,78   | 1,78    | 1,78    | 1,75    | 2,08    |
| VaR histórico (ii)  | 8,78                   | 8,78             | 8,78   | 1,88   | 1,88   | 1,88    | 1,88    | 1,86    | 2,40    |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad, mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.  
(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

#### RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

|                    | Acumulado año t-actual | Anual   |         |         |         |
|--------------------|------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                    |                        | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Ratio total gastos | 1,22                   | 1,49    | 2,99    | 2,96    | 3,36    |

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.  
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

#### EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

No aplicable.

#### RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

No aplicable.

El 10/01/2020 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad a partir de ese momento.

## 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

(Datos referidos al último valor liquidativo trimestral definitivo: 31/03/2020)

|                                             | Fin periodo actual |                    | Fin periodo anterior |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                                             | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS                 | 8.182              | 89,86              | 8.640                | 82,63              |
| · Cartera interior                          | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| · Cartera exterior                          | 8.182              | 89,86              | 8.640                | 82,63              |
| · Intereses de la cartera de inversión      | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| · Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                    | 507                | 5,57               | 2.777                | 26,56              |
| (±) RESTO                                   | 416                | 4,57               | -961                 | -9,19              |
| TOTAL PATRIMONIO                            | 9.105              | 100,00             | 10.456               | 100,00             |

## 2.4. Estado de variación patrimonial

(Datos referidos al último valor liquidativo trimestral definitivo: 31/03/2020)

|                                                  | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin periodo anterior |
|--------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|
|                                                  | Variación del periodo actual | Variación del periodo anterior | Variación acumulada anual |                                           |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)   | 10.456                       | 4.293                          | 10.202                    |                                           |
| ± Suscripciones/reembolsos (neto)                | 0,00                         | 121,23                         | 0,00                      | -100,00                                   |
| - Beneficios brutos distribuidos                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Rendimientos netos                             | -10,65                       | -0,36                          | -10,84                    | 5.810,82                                  |
| (+) Rendimientos de gestión                      | -10,26                       | 0,51                           | -10,44                    | -4.137,12                                 |
| + Intereses                                      | 0,00                         | -0,03                          | 0,00                      | -103,89                                   |
| + Dividendos                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no)     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no) | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no)      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultado de derivados (realizadas o no)       | -0,71                        | -1,44                          | -0,72                     | -1,15                                     |
| ± Resultado de IIC (realizadas o no)             | -9,52                        | 1,80                           | -9,69                     | -1.169,26                                 |
| ± Otros resultados                               | -0,03                        | 0,18                           | -0,03                     | -136,97                                   |
| ± Otros rendimientos                             | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| (-) Gastos repercutidos                          | -0,39                        | -0,88                          | -0,40                     | -9,94                                     |
| - Comisión de gestión                            | -0,35                        | -0,75                          | -0,36                     | -4,31                                     |
| - Comisión de depositario                        | -0,02                        | -0,05                          | -0,02                     | -4,31                                     |
| - Gastos por servicios exteriores                | -0,01                        | -0,06                          | -0,01                     | -65,27                                    |
| - Otros gastos de gestión corriente              | 0,00                         | -0,02                          | 0,00                      | -68,90                                    |
| - Otros gastos repercutidos                      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| (+) Ingresos                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones retrocedidas                        | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Otros ingresos                                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)     | 9.105                        | 10.456                         | 9.105                     |                                           |

## 3. Inversiones financieras

Teniendo en cuenta el entorno global de los mercados financieros durante el primer semestre del año, el Fondo realizó la suscripción de dos fondos nuevos en las categorías “Global Macro” y “Long Short Equity”. También se realizó el reembolso total de tres fondos: un fondo “Equity Market Neutral” y dos fondos “Multistrategy”. El reembolso total del fondo “Equity Market Neutral” (The Abaco Financials Fund) que estaba previsto para el 31 de marzo, fue pospuesto un mes, ya que Abaco Asset Management LLP comunicó la decisión de los Directores del fondo de liquidarlo y devolver el dinero a todos sus partícipes con valor liquidativo de 30 de abril. Asimismo se realizó el reembolso parcial de tres fondos: un “Long/Short Equity”, un “Event Driven” y un “Equity Market Neutral” y la suscripción parcial de un fondo “Long/Short Equity”. De acuerdo a la última valoración disponible del Fondo, la cartera se halla diversificada entre 17 fondos. Las estrategias con más peso en cartera son: “Event Driven” y “Long Short Equity”. Al final del periodo (a fecha 31 de mayo) el Fondo tiene invertido el 89,13% de su patrimonio en otras IIC’s, siendo las principales gestoras: Blackrock, Boursard & Gavauden, Canyon, Davidson Kempner, Egerton, Graham, Man Group, Pictet y Third Point.

## 4. Hechos relevantes

|                                                           | Sí | No |
|-----------------------------------------------------------|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos        |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos                |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo                  |    | X  |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio            |    | X  |
| e. Sustitución de la Sociedad Gestora                     |    | X  |
| f. Sustitución de la Entidad Depositaria                  |    | X  |
| g. Cambio de control de la Sociedad Gestora               |    | X  |
| h. Cambio de elementos esenciales del folleto informativo |    | X  |
| i. Autorización del proceso de fusión                     |    | X  |
| j. Otros hechos relevantes                                |    | X  |

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

10/01/2020

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de BANCO DE SABADELL, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de SABADELL SELECCION HEDGE TOP, IICILIC (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión de IIC de Inversión Libre, con el número 41), al objeto de modificar su política de inversión.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|                                                                                                                                                                                                                                                                   | Sí | No |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)                                                                                                                                                                              | X  |    |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento                                                                                                                                                                                                           |    | X  |
| c. Gestora y depositario son el mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)                                                                                                                                                                                          |    | X  |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente                                                                                                                 |    | X  |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas |    | X  |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo                                                          |    | X  |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC                                                                                                                              | X  |    |
| h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha                                                                                                                                                                |    | X  |
| i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (solo aplicable a FIL)                                                                                                                                                                      |    | X  |
| j. Otras informaciones u operaciones vinculadas                                                                                                                                                                                                                   | X  |    |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Existen dos partícipes con un saldo de 2.217.963,31 euros y 3.703.345,03 euros, que representan un 24,75% y 41,32% sobre el total del Fondo. El volumen agregado de las operaciones en las que entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A. han actuado como intermediarios durante el período ha ascendido a 1.837.992,38 euros, habiendo percibido dichas entidades 0,00 euros durante el período, equivalentes a un 0,00% del patrimonio medio del Fondo, como contraprestación por los servicios de intermediación prestados. Las entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A. han percibido comisiones satisfechas por el Fondo en concepto de liquidación de transacciones por importe de 10.314,33 euros, equivalentes a un 0,11% del patrimonio medio del Fondo. El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquellos emitidos o avalados por entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de re-

compra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado. La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

La pandemia provocada por el coronavirus ha sido el principal condicionante durante la primera mitad del año. Su expansión por los países desarrollados provocó que se impusieran medidas de contención del contagio, paralizándose prácticamente la actividad. Paralelamente, los gobiernos han anunciado diferentes e importantes medidas de apoyo a la economía con el objetivo de reforzar el sistema sanitario, garantizar la financiación empresarial y proteger el empleo y la renta de las familias, aunque el Producto Interior Bruto (PIB) ha retrocedido en muchos países. Cuando el crecimiento de los contagios empezó a reducirse en las economías desarrolladas, a principios del mes de mayo, comenzaron a aplicarse medidas de desconfianamiento para reactivar la actividad. La movilidad comienza a recuperarse en Europa y Estados Unidos y lo peor en términos de contracción económica podría haber quedado atrás. A pesar de esto, se espera que el PIB del segundo trimestre retroceda de nuevo. Por otra parte, la Comisión Europea (CE) ha realizado una propuesta para crear un Fondo de Recuperación a nivel europeo, que realizará ayudas a través de subvenciones a los países y no supondrá un deterioro de las métricas fiscales nacionales. Los fondos serán obtenidos a través de emisiones de deuda por parte de la CE en los mercados financieros. A pesar de que la expansión del coronavirus parece controlada en la zona euro, en Estados Unidos continúan la preocupación ante el repunte de casos en algunos estados del Sur y del Oeste del país. Los bancos centrales de las principales economías desarrolladas han adoptado medidas significativas para apoyar a la actividad. La Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Inglaterra (BoE) han incrementado y extendido en el tiempo sus programas de compra de activos, han ampliado la gama de activos adquiridos y han rebajado los tipos de interés, excepto el BCE, hasta niveles mínimos históricos. Además, el BCE ha incrementado las operaciones de liquidez, ofreciéndolas a condiciones atractivas.

El impacto en los mercados ha sido elevado y solo comparable a lo ocurrido en la crisis financiera internacional. Las rentabilidades de la deuda soberana han alcanzado niveles mínimos y el mercado primario de deuda corporativa ha llegado a cerrarse prácticamente en su totalidad, con tensiones en el mercado de financiación interbancaria. Adicionalmente, han surgido temores de fragmentación de los mercados financieros en la zona euro. Las medidas de apoyo a la actividad puestas sobre la mesa por las diferentes autoridades económicas, junto con el control de la pandemia en las economías desarrolladas y la reactivación de la actividad, han estabilizado los mercados financieros, han contenido las caídas de la rentabilidad de la deuda pública y las primas de riesgo de los países de la Europa periférica han retrocedido.

El euro ha empezado el año depreciándose en su cruce frente al dólar, en un contexto de aversión al riesgo provocado por la crisis sanitaria en China. Cuando el coronavirus se expandió y llegó a Europa, el mercado de divisas ha experimentado mucha volatilidad y el dólar se ha apreciado con fuerza. Posteriormente, tras el anuncio del Fondo de Recuperación europeo, la divisa única europea ha empezado a fortalecerse hasta niveles de 1,13 dólares por euro, similares a los actuales. La libra ha sido una de las grandes damnificadas de la crisis del coronavirus, depreciándose más de un 10% en su cruce frente al euro, desde mediados de febrero hasta mediados de marzo, alcanzando niveles que no se veían desde la crisis financiera global. Posteriormente, la libra recuperó parte del terreno perdido, sin embargo, en los dos últimos meses se ha vuelto a ver afectada negativamente por temas políticos, como el Brexit y temas domésticos, por el debate sobre la posibilidad de que el BoE sitúe los tipos de interés en territorio negativo y por las preocupaciones en torno al elevado coste fiscal de los programas impulsados por el Gobierno.

La evolución favorable de los mercados emergentes de principios de año ha revertido por la crisis sanitaria. En poco tiempo, las salidas de capital en cartera (deuda y bolsa) de las economías emergentes superaron las que tuvieron lugar con la crisis financiera de 2008, las depreciaciones cambiarias han sido muy sustanciales y las primas de riesgo de estos países han repuntado de forma importante. En el momento en el que algunas economías desarrolladas han empezado a reanudar su actividad, y el virus parecía estar bajo control, los mercados financieros emergentes han registrado un mejor comportamiento. A final del primer semestre, esta buena evolución se ha visto frenada por los rebotes del virus detectados en Pekín, en

# SABADELL SELECCIÓN HEDGE TOP, I.I.C.I.I.C.I.L.

algunos países asiáticos y especialmente en Estados Unidos, coincidiendo con la reanudación de la actividad. En la mayoría de países de América Latina, el coronavirus dista aún de estar bajo control. La mayoría de bancos centrales de países emergentes han relajado la política monetaria, en línea con la respuesta ofrecida por los países desarrollados. También se han presentado importantes paquetes de estímulo para apoyar la economía, excepto en México. En general, se prevé un deterioro económico para 2020 sin precedentes y algunos pronósticos consideran incluso tasas de crecimiento negativas para China, donde la recuperación de la actividad industrial ha sido más rápida que la del consumo, por la débil dinámica del gasto en las actividades de ocio.

En México, la gestión económica y política es un lastre para la inversión y el desempeño económico del país. El Gobierno ha presentado un conjunto de políticas que son un claro impedimento para la entrada y funcionamiento de las energías renovables en el país. Hasta el momento, los tribunales han frenado su implementación, pero supone un lastre para la seguridad jurídica en México.

La volatilidad de las bolsas se ha incrementado en la primera mitad del año debido al fuerte impacto de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 ha caído euros un -4,21% semestral, destacando en positivo la evolución de las acciones de empresas tecnológicas, de consumo discrecional y de telecomunicaciones. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han retrocedido un -13,65% y un -12,17% y el IBEX 35 un -24,27%. En América Latina el Bovespa brasileño ha perdido en euros cerca de un -40% y el índice de la bolsa de México un -28,89%. Las bolsas de Europa emergente también han caído en euros y el índice ruso RTS Index ha retrocedido un -21,85% en el semestre. En Asia, el NIKKEI 300 japonés ha perdido un -7,53% en euros y el chino Shanghai SE Composite un -3,75%.

El devenir de la actividad en los próximos trimestres es muy dependiente del grado de acierto y del timing de la política económica que se despliegue en los distintos países. Se espera que la parálisis de la actividad supere la caída observada durante la crisis financiera global de 2007-08 y la de la deuda soberana para la zona euro, aunque debería de ser mucho más temporal.

Previsiblemente, este episodio supondrá una sustancial pérdida de renta a nivel global. La recuperación en forma de "V" propia de pandemias podría verse limitada por el shock financiero y la incertidumbre, tanto en términos sanitarios como económicos.

En el ámbito político, la crisis del coronavirus sitúa en un segundo plano las negociaciones del Brexit. Las bolsas estarán atentas a la evolución macroeconómica y al entorno geopolítico, en particular, a las nuevas tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y al Brexit.

## b) Decisiones generales de inversión adoptadas

Las decisiones generales de inversión adoptadas durante el primer semestre del año, se han visto muy afectadas por la actual crisis del Covid-19 y, desde que comenzó la crisis, han estado enfocadas principalmente a la reducción de riesgo y la adopción de un posicionamiento más defensivo de la cartera del Fondo. En concreto, desde finales de febrero, se ha incrementado el nivel de liquidez de la cartera. Los cambios más significativos durante el primer semestre del año, hasta fecha 31 de mayo (última valoración disponible), en los pesos por estrategias han sido el incremento en "Global Macro" y "Long/short Equity" con un enfoque flexible y la reducción de peso en "Multistrategy" y "Equity Market Neutral". Durante el semestre todas las estrategias incluidas en el Fondo, excepto una, tuvieron un comportamiento negativo. Las estrategias que peor se comportaron fueron: "Global Macro", "Event Driven" y "Multistrategy". "Managed Futures", "Long Short Equity" y "Equity Market Neutral" también registraron pérdidas. La única estrategia que tuvo un comportamiento positivo fue "Fixed Income Arbitrage".

## c) Índice de referencia

No aplica.

## d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

Al final del patrimonio es de 8.918.793,07 euros y el número de partícipes es de 101 unidades. La rentabilidad en el período ha sido de un -8,45% acumulado. La referida rentabilidad obtenida es neta de unos gastos que han supuesto una carga del 1,22% sobre el patrimonio medio, siendo los gastos directos de 0,67% y los indirectos de 0,55%. La rentabilidad de la Letra del Tesoro a un Año para este período ha sido de 0,09%.

## e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

No aplica.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

### a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

Teniendo en cuenta el entorno global de los mercados financieros durante el primer semestre del año, el Fondo realizó la suscripción de dos fondos nuevos en las categorías "Global Macro" y "Long Short Equity". También se realizó el reembolso total de tres fondos: un fondo "Equity Market Neutral" y dos fondos "Multistrategy". El reembolso total del fondo "Equity Market Neutral" (The Abaco Financials Fund) que estaba previsto para el 517e202 8 31 de marzo, fue pospuesto un mes, ya que Abaco Asset Management LLP comunicó la decisión de los Directores del fondo de liquidarlo y devolver el dinero a todos sus partícipes con valor liquidativo de 30 de abril. Asimismo se realizó el reembolso parcial de tres fondos: un "Long/Short Equity", un "Event Driven" y un "Equity Market Neutral" y la suscripción parcial de un fondo "Long/Short Equity".

De acuerdo a la última valoración disponible del Fondo, la cartera se halla diversificada entre 17 fondos. Las estrategias con más peso en la cartera son "Event Driven" y "Long Short Equity". A final del período (a fecha 31 de mayo) el Fondo tiene invertido el 89,13% de su patrimonio en otras IIC's, siendo las principales gestoras: Blackrock, Boursard & Gavaudan, Canyon, Davidson Kempner, Egerton, Graham, Man Group, Pictet y Third Point. Los activos que más han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: CURRENCY (EURO/USD) (0.36%); PART.ALPHADYNE CLASE 1 A EUR S-01 (0.26%); PART.GLG ALPHA SELECT AL-IL-HEUR (0.14%); PART.CAPULA GLOB.REL.VALUE CLASS E (0.11%); AC.ELEV-ABS LRET EUR FD-IEURA SICAV (0.05%). Los activos que menos han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: PART. MANAGED F. BRIDGEWATER CLASS B (-2.17%); PART.CANYON VAL RLZ CL.L SR INITIAL(USD) (-1.02%); PART.BLACKSTONE DIVERS MS I EUR ACC (-1.00%); PART.GRAHAM ABSOLUTE RETURN CL.A (USD) (-0.55%); FUTURO EURO/USD VT.16/03/20 (-0.52%).

## b) Operativa de préstamo de valores

No aplica.

## c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

Las IIC aplican metodología de compromiso y no se ha realizado operativa con instrumentos derivados no considerada a efectos del cumplimiento del límite según el cual la exposición total al riesgo de mercado asociada a derivados no superará el patrimonio neto de la IIC. Durante el periodo se ha realizado operativa en derivados con la finalidad de inversión, con un apalancamiento medio de 346,81%.

## d) Otra información sobre inversiones

El Fondo tiene una posición en cartera que se puede considerar ilíquida ya que se encuentra en proceso de liquidación: AilBlue Leveraged Feeder Limited (0,06% de la cartera). El 3 de junio se recibió el pago derivado de la liquidación del fondo The Abaco Financials Fund que se corresponde con el 99,5% de la posición mantenida a 30 de abril (fecha de liquidación).

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

No aplica.

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El Fondo ha experimentado durante los últimos doce meses una volatilidad del 9,99% frente a la volatilidad del 0,42% de la Letra del Tesoro a 1 año.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

- Quando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación presente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.
- Quando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.
- Quando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.
- Quando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

## 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

No aplica.

## 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

## 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

No aplica.

## 9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

## 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

En adelante se continuará el proceso de gestión de la cartera, seleccionando para ello las estrategias y gestores más adecuados para el entorno esperado de los mercados a medio plazo. El Fondo persigue un estilo de gestión orientado hacia la obtención de una rentabilidad en términos absolutos e invertirá su patrimonio en activos que tengan una baja correlación con los mercados tradicionales de renta fija y renta variable.